

ACTA PLENARIA 09-2017 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 7 de diciembre de 2017, a las 8:00 a.m. en las Instalaciones de FUSAL, Salón las Islas, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos				
1. Establecimiento de Quórum	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
	Gubernamental	1	0	0	0
	PVS, TB y Malaria	3	0	1	2
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	0
	ONG's	3	0	0	1
	Académico	1	0	0	1
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	1	0	0	0
	Privada	1	0	0	1
	RPs	0	3	0	0
MCP-ES	0	1	0	0	
Total	12	4	2	6	
	14 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lic. Rene Guevara / MINSAL; Lcda. Karina Morena/ Plan Internacional; Lcda. Leydies Portillo y Lcda. Karla Rivera / Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de interés.	La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay miembros con conflicto de interés.				
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo y publicada en las redes sociales y pagina web del mecanismo, siendo aprobada de la manera siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés 3. Aprobación de Agenda 4. Firma de Acta Plenaria 08-2017 5. Informe Sector OBF 6. Presentación de informe Proyecto Regional de la Red de Mujeres TS en Latinoamérica y el Caribe 7. Seguimiento al proceso de obtención de exención de IVA por parte de Plan Internacional 8. Avance de Ruta Crítica: Solicitud de Fondos TB 9. Resumen Visita Gerente de Portafolio FM Sr. Jaime Briz de Felipe 10. Calendario de actividades MCP-ES para 2018 11. Varios: Taller regional "Construyendo alianzas Más fuertes para la Tuberculosis y la coinfección TB/VIH para abogacía en las América". 12. Lugar y Fecha Próxima Reunión 				
4. Firma de acta Plenaria 08-2017	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 08-2017 que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.				
5. Informe Sector OBF	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra al Rev. Sail Quintanilla Representante Propietario del Sector OBF/Asociación Cristiana El Renuevo y Lcda. Berenice Rivas Representante Suplente del Sector OBF/CONTRASIDA, quienes presentan el siguiente punto.</p> <p>Rev. Sail Quintanilla: dando cumplimiento al mandato de que cada sector presente su trabajo, este día corresponde al sector OBF, como organización Asoc. EL Renuevo nos incorporamos en el 2005 y hemos venido trabajando como sector en el tema, para dar desde la experiencia de Fe una respuesta al VIH, lo digo así, porque no es lo mismo abordar el tema de VIH desde una ONG a dar una respuesta desde las iglesias, es un contexto y una población diferente, y tenemos que usar como herramienta principal La Biblia, desde esa perspectiva el sector nace inspirado en tres elementos fundamentales, el respeto a la vida, a la dignidad de las personas y a la diversidad y promoción de la equidad, y en esa lógica nuestro trabajo está enfocado en dos cosas fundamentales, promoción y respeto de los DDHH y el estigma y discriminación, es decir trabajar en la sensibilización con nuestra población y líderes religiosos en el tema de reducción del estigma y la discriminación en relación al tema de VIH, trabajando con población general y con todas las congregaciones, es importante decirlo porque hoy las poblaciones clave tienen sus propias organizaciones y trabajan para defender los derechos de sus poblaciones, al inicio hacíamos trabajo conjunto pero a medida que las organizaciones de poblaciones clave fueron creciendo y desarrollándose, como sector OBF nos apartamos y nos dedicamos a nuestro sector. Cedo la palabra a la Lcda. Berenice Rivera quien compartirá la presentación que hemos elaborado y que refleja el trabajo que realizamos.</p> <p>Lcda. Berenice Rivera: para elaborar la presentación que vamos a compartir, convocamos a las organizaciones que conforman el sector, en las oficinas de CONTRASIDA nos reunimos el 15 de noviembre, en un conversatorio discutimos que es lo que estamos</p>				

haciendo, como lo hacemos y en que temáticas estamos trabajando, definimos pilares e hicimos el vaciado en una matriz, consolidamos la información, identificamos que se está haciendo en prevención de VIH, TB y Malaria y que más está aportando el sector.

Presenta, misión, visión, objetivo general y específicos, que están encaminados a implementar acciones integradas y sostenibles de defensoría, diseñar e implementar una estrategia de comunicación institucional y de mercadeo social, diseñar procesos de formación para iglesias y Organizaciones Basadas en la Fe y alcanzar un desarrollo organizacional orientado a la sostenibilidad. Los valores fundamentales que los identifican son: inclusión, autonomía, solidaridad, comunidad, compromiso, compasión, fe, espiritualidad y justicia. Presenta lista de iglesias que conforman el sector y entre sus ejes transversales están: Fortalecimiento espiritual, protección a la Niñez contra el Abuso Sexual y Maltrato Infantil, Sensibilización y Protección de los DDHH, Sensibilización para la reducción del estigma y discriminación con relación al VIH, Prevención de violencias y Construcción de Paz.

Entre las acciones desarrolladas por las diferentes instituciones en la respuesta de país al VIH o TB y/o Malaria están:

- Programa de salud y prevención de VIH a través de las ferias de salud en diferentes espacios, ya sea llevando stand educativo de prevención, toma de prueba, entrega de medicamentos y otro, con población en general, estas acciones se hacen en coordinación con MINSAL y con los MPB de las alcaldías, pero también se organizan y realizan de manera directa por alguna organización del sector.
- Unidad de cuidado y tratamiento, a través de CONTRASIDA con el Proyecto del FM, se da acompañamiento, se hace búsqueda de personas en abandono de tratamiento, o personas que están iniciando. Además de las acciones que incluye el Proyecto se hacen acciones como entrega de canastas básicas, para ello se hace un estudio en personas de recursos limitados y que la principal razón de porque no toman el medicamento es la falta de alimentación.
- Trabajo contra el estigma y discriminación, como sector se tienen dos guías “El VIH en las iglesias” y “Acompañando a la comunidad”, para trabajar con la comunidad religiosa y población general para disminuir los casos de estigma y discriminación y la sensibilización.
- Clínica asistencial María Lorena, a través de la cual se brindan consultas médicas, atención psicológica y consejería, Visita domiciliar, acompañamiento pastoral, apoyo nutricional y otros, a esta clínica no se le da promoción porque ésta trabaja a base de Proyectos de cooperación, se tiene un cierto límite de usuarias y usuarios que cada miércoles asisten a sus citas y se les entrega medicamentos, se tienen alrededor de 250 usuarios a los cuales se les hace un estudio para ver quiénes son de escasos recursos y a ellos se les apoya con la canasta básica, a los niños y adolescentes positivos se les entrega de manera permanente.
- Talleres de formación y prevención del VIH en centros escolares con jóvenes y adolescentes, en prevención de violencia de género, formación de grupos de teatro y danza que se presentan en centros escolares y comunidades para la sensibilización de la población, y prevención a través de ferias educativas.

Entre otras acciones que trabaja el sector está la promoción y defensa de DDHH, protección de niñez, prevención de la violencia y construcción de la paz, coordinaciones estratégicas con actores locales, que nos ayudan a tener un canal de comunicación eficiente y eficaz para las diferentes actividades que se puedan realizar. **Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente link: <https://goo.gl/zTB3mN>**

Intervenciones:

Rev. Sail Quintanilla: las guías surgen como producto de la necesidad de hacer abordaje de VIH con la población cristiana, PASMO nos ayudó con el manual Acompañando a la Comunidad que fue un proyecto de PEPFAR, este manual nos sirvió para hacer el abordaje desde las iglesias, después trabajamos la otra guía con las Hermanas del Proyecto VIDA Guatemala, este fue un esfuerzo regional, este se utiliza para hacer el abordaje de VIH desde las iglesias a nivel regional, esos documentos son la base que utilizamos para hacer el trabajo de abordaje del estigma y la discriminación.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: felicitarles por la metodología que utilizaron, en la última reunión del comité ejecutivo se discutió cual podía ser el perfil del informe de sector, ustedes son el primero que lo pone en práctica y quizá esta es la metodología que se llevaría el próximo año para los informes, con los otros sectores hicimos un ensayo, pero la idea es conocer que hace en conjunto cada sector, el trabajo que como sector OBF han hecho es muy bueno.

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez agradece al Rev. Quintanilla y Lcda. Rivera por el informe compartido con el pleno.

6. Presentación de informe Proyecto Regional de la Red de Mujeres TS en Latinoamérica y el Caribe

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Sra. Consuelo Raymundo Representante Propietaria Sector Poblaciones Clave TS y representante de la Red de Mujeres TS en Latinoamérica y el Caribe quien presenta el punto.

Sra. Consuelo Raymundo: hace 5 años vinimos al pleno a pedir apoyo para presentar el proyecto regional Trabajadoras del Sexo de Latinoamérica y el Caribe trabajando para crear alternativas que disminuyan su vulnerabilidad al VIH: una estrategia regional para un verdadero impacto, que terminaba este año, pero el FM nos ha extendido 1 año más. Para nosotras ha sido un proceso interesante que nos ha permitido posicionarnos como MTS en otros espacios de incidencia política. El objetivo general es “Contribuir a la reducción de la prevalencia del VIH en población de mujeres trabajadoras sexuales de Latinoamérica y Caribe Hispano” y se tienen 3 objetivos específicos. De estos objetivos mencionamos los siguientes logros: Objetivo 1 se tienen: la realización de talleres de fortalecimiento, participación en espacios Nacionales y Regionales como los MCPs que era una apuesta de la Red para los 14 países, REDCA+ y la Convención Interamericana Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos a través de la cual se realiza una campaña a nivel regional, espacio que estoy coordinando. Realización de mesas Nacionales de trabajo con actores claves para presentación de anteproyecto de ley de trabajo sexual, a lo largo del proyecto se han tenido 6 mesas de coordinación donde participan instituciones como Cancillería, ISDEMU, PNC, PDDH y se están invitando a otras instituciones a formar parte de esta mesa que se espera sea permanente. Monitorear sistemáticamente las situaciones de vulneración de DDHH de trabajadoras sexuales, se ha presentado el informe de mujeres asesinadas a la PDDH, sobre todo aquellos en los que los procesos no se han completado, y Liderar acciones de monitoreo social con otras organizaciones sobre Programa y presupuesto Nacional en VIH, estuvimos en la Asamblea Legislativa donde presentamos las barreras y obstáculos que se tienen así como la sostenibilidad a las organizaciones de sociedad civil cuando se retire el FM, la idea es que el estado asuma y provea de insumos para la prevención.

Entre los logros obtenidos en el objetivo 2 están: Mejorar en los mecanismos de sostenibilidad y fortalecimiento de las MTS para lo cual se han realizado talleres, se ha elaborado el Plan de trabajo 2018, Mejorar las capacidades de las MTS de la región para su fortalecimiento institucional, en ese sentido se han estado buscando alternativas de sostenibilidad, Apoyar la gobernabilidad y transparencia de las MTS y de la RedTraSex, se realizó evento de Rendición de cuentas donde se invitaron a diferentes instituciones, Fortalecer el sistema de Monitoreo y Evaluación de las MTS para lo cual se ha implementado el sistema de reporte y sistematización de evidencias los cuales se envían cada dos meses y trimestralmente.

Como parte del trabajo realizado en el objetivo 3, están las actividades de sensibilización contra estigma y discriminación a agentes de justicia (academia y PNC) y fuerzas de seguridad, con el apoyo de los médicos de diferentes hospitales se han capacitado alrededor de 800 recursos de la PNC y del ejército y se cuenta con un protocolo de acción sobre DDHH y Trabajo Sexual para trabajar con las Fuerzas de seguridad y agentes de Justicia, se ha elaborado Informe “El trabajo sexual y la violencia Institucional: Vulneración de derechos y abuso de poder, 2016” y el Informe sobre vulneración Institucional hacia TS en 13 países de América Latina y el Caribe 2017 que fue presentado el día 6 de diciembre donde participaron medios de comunicación, compartiré este informe con todos para su conocimiento, además se han realizado jornadas de sensibilización en estigma y discriminación a personal de salud y se busca visibilizar la agenda y demandas de las TS en actividades tales como: 8 de marzo, 1 de mayo y 2 de junio día de la trabajadora sexual. **Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente link: <https://goo.gl/zTB3mN>**

Intervenciones:

Dra. Ana Isabel Nieto: el proyecto de REDTRASEX no está en el CARLAC porque estaba previsto terminara en junio de 2017, pero el FM les ha dado una extensión de 1 año, como era una propuesta que estaba por finalizar no la incluyeron dentro del monitoreo estratégico, felicito a la Sra. Raymundo y solicito hacerla extensiva a la Representante de REDTRASEX por el trabajo que están realizando, no es fácil llegar a las instituciones públicas y sobre todo a aquellas que tienen que ver con seguridad, este es un trabajo que suma, y que el FM les dé esta extensión es por el trabajo que han demostrado.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: he observado que han estado en los medios de comunicación en varios espacios durante los últimos meses, felicidades por el trabajo.

Lic. Francisco Ortiz: me sumo al reconocimiento, en una reunión de la CONAVIH salió el tema de la representación de los sectores, que a partir de una propuesta de reforma que se está construyendo se va ampliar la participación de sociedad civil, en ese contexto algunos miembros de CONAVIH cuestionaron como nos cuesta elegir a nuestros representantes en el sector y como vamos a hacer ahora que se van a incluir otros, les decía que para mí la apuesta es el fortalecimiento de la sociedad civil, de las ONGs que trabajan con las poblaciones y ponía de ejemplo el tener presencia en este espacio, pensar positivo y no en que no van a asistir, este es un ejemplo a seguir por la CONAVIH porque en el MCP-ES se ha ampliado la participación de sociedad civil, en la CONAVIH es al contrario, por diversas razones con la nueva ley, pero hay que apostarle, vi la presentación que hicieron en la Asamblea Legislativa y me parece bien porque estamos hablando de presupuesto público, hablar de sostenibilidad y no hablar de recursos es hablar en vacío, y es necesario ponerlo en la agenda pública nacional, es nuestra responsabilidad, si vamos a hablar de austeridad puedo mencionar de organizaciones a las que les dan muchos fondos y no se los quitan, ósea que si hay voluntad de hacer las cosas se pueden hacer, hay que apostarle a esto, les felicito por el trabajo que han estado haciendo.

Sr. William Hernandez: sumarme a las felicitaciones del trabajo específicamente en el ámbito legislativo, porque requiere de integridad y de una credibilidad importante y Orquídeas del Mar se le ha ganado; pero por otro lado algo que contradice el trabajo que Orquídeas del Mar está haciendo son las acciones de algunas ONGs incluso miembros del MCP-ES, en relación a la respuesta nacional. Quiero dejar el tema porque investigué alguna información de organizaciones que han recibido fondos del presupuesto de la nación y que han decidido retirarse de los fondos porque las auditorías, en VIH hay 6 u 8 organizaciones que reciben financiamiento y hay una que tiene graves señalamientos de auditoría y es la primera que está en desacuerdo por el retiro del presupuesto, y es importante que todos tengamos las debidas precauciones para evitar problemas a futuro e invito a todos ser prudentes en el manejo de la información. Felicitar a Orquídeas por el trabajo, hemos dado seguimiento a sus redes y lo compartimos, recién hemos hecho una alianza a nivel Latinoamericano con REDTRASEX y REDLACTRANS como Red Gay Latino para presentar una sola propuesta regional al FM, por la credibilidad que estas organizaciones han alcanzado ante el FM para Gay Latino era importante sumarse y por la prioridad que hay en HSH, ICW también es parte de este acuerdo.

Sra. Consuelo Raymundo: agradecer a las organizaciones que estuvieron y fueron parte del proceso de monitoreo del presupuesto, entre ellas Asociación Vida Nueva.

La presidenta Lcda. De Rodríguez agradece a la Sra. Raymundo por el informe presentado.

7. Seguimiento al proceso de obtención de exención de IVA por parte de Plan Internacional

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra al Lic. Gerardo Lara /Gerente de Proyecto Plan Internacional quien presenta el siguiente punto.

Lic. Gerardo Lara: la idea es compartir los esfuerzos que se han hecho y cuáles son los avances que se tienen sobre el proceso de obtención de la exención de impuestos. Hace un año nos reunimos con el Ministerio de Relaciones Exteriores en busca de que se nos diera una interpretación del acuerdo marco, obtuvimos esa interpretación y con la respuesta del ministerio solicitamos una reunión con el Viceministro de Hacienda, sostuvimos reunión y le comentamos del proyecto, presentamos la interpretación sobre el acuerdo marco y nos dijo que el acuerdo se debe respetar, sin embargo la respuesta la tiene que dar la Dirección de Impuesto Internos y él nos puso en contacto con ellos, dejo a la Lcda. Karina Moreno quien lleva el proceso para que nos comparta los avances y próximos pasos.

Lcda. Karina Moreno: hubo una resolución de parte del Ministro de Relaciones Exteriores en donde se decía que el RP y SRs que manejaran recursos del FM estaban exentos de impuestos, eso fue a principios de este año y el acuerdo marco viene de fecha mayo 2016, ahí se comenzaron hacer las gestiones de cómo se podía efectuar este procedimiento en las diferentes carteras de estado para obtener la exención de impuestos. A la fecha se han realizado las siguientes gestiones:

- El 19 de agosto de 2017, después de obtener la resolución de Relaciones Exteriores, un equipo de Plan Internacional nos reunimos con el Viceministro de Hacienda, para explicar que se había realizado un análisis del acuerdo entre el FM y el país.
- El Viceministro de Hacienda refirió que quien debe revisar y hacer un análisis jurídico y tributario es la Dirección de Impuestos Internos porque son ellos los encargados de dar la exención de impuestos, proporcionamos la documentación necesaria,

llevamos el acuerdo marco, hicimos referencia al artículo que establece que están cubiertos jurídicamente el RP y SRs que manejan fondos del FM.

- En esa fecha acordamos enviar un escrito, carta de solicitud a través de la Dirección de Plan Internacional y un informe ejecutivo de las gestiones realizadas del 2014 a la fecha, se compilo toda la información y se entregó el 31 de agosto acompañado de una solicitud, en la que se explican las diferentes gestiones que han realizado, se documentó y se certificó para que pudiéramos tener una opinión jurídica y una resolución al respecto. Los documentos que se anexaron son: acuerdo marco, acuerdos de subvención de RP y SRs porque una de las consultas que hacían era porque el acuerdo marco no especifica a que SRs aplica la exención.
- El 29 de septiembre se recibió respuesta, un oficio en base al análisis realizado por la Dirección de Impuestos Internos, en donde taxativamente dice:

“...Debe observarse que las compras y/o importe de cualquier bien o servicios efectuados con fondos de la subvención a través del receptor principal o de un receptor, gozaran por el Ministerio de Ley, y sin necesidad que medie una certificación al respecto de los beneficios fiscales, que señala el Acuerdo Marco, el cual siguió todo el proceso de Ley establecido en el Artículo 144 de la Constitución de la República de El Salvador”.

Siendo una respuesta positiva de resolución por parte del Ministerio de Hacienda donde ratifica que la exención es aplicable para RP y SRs, porque como decía, no ha quedado claro cuáles son los SRs y estos son trámites que en materia tributaria únicamente pueden hacer las organizaciones SRs o su apoderado legal, nos detallan los pasos o procesos que se deben seguir:

“...Finalmente se estima pertinente que cada Receptor y Sub Receptor de los programas relativos al Acuerdo Marco se avoque mediante escrito tanto a la Dirección de impuestos Internos y la Dirección de aduanas a efecto de solicitar el pronunciamiento concerniente a la aplicabilidad del Acuerdo Marco y su respectivo Acuerdo de Subvención y acreditar la calidad de los fondos al momento de efectuar las operaciones respectivas...”

Esto quiere decir que existe un pronunciamiento, una resolución y opinión jurídica dada por el Ministerio de Hacienda, pero nos llama a que nos avoquemos con una carta a solicitar que se aplique el acuerdo marco. En este proceso debemos tener claro cómo vamos a hacer los balances y estados financieros, como nos van a hacer la devolución y los auditores nos explicaban que una vez ingresan los fondos al estado es difícil que estos restituyan los impuestos retenidos, por eso es necesario que los SRs hagan la gestión, para que cuando compren o adquieran un servicio automáticamente sea exento, lo que es más beneficioso porque la exención va a ser individual para los fondos del FM.

- Lic. Gerardo Lara:** es bien importante que todos tengamos claro que la exención es única y exclusivamente para la subvención del FM, lo que implica que todo los SRs que obtengan la exención solo van a poder hacer compras exentas con ese presupuesto, si un SR hace compras de otra naturaleza podemos ser sujetos a una multa, hay una responsabilidad y hay que tenerlo en cuenta, aunque no se tiene un procedimiento final, es muy probable que el Ministerio de Hacienda pida a Plan enviar copias de las facturas exentas y que se certifique que son parte de la subvención. **Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente link:** <https://goo.gl/zTB3mN>

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: este tema es bien delicado en el sentido de la Corte de Cuentas, con el nuevo requerimiento del FM donde Corte de Cuentas vera todas las subvenciones. Imagino que está definido un presupuesto al que van a acceder, pero se debe tener claridad que esto es para compras con fondos del FM, pero como el proveedor no va a pedir el origen de los fondos, imagino que Hacienda pondrá un control cuando se hagan las revisiones.

Dra. Ana Isabel Nieto: es importante todos los pasos que se han dado, en el tema de los reintegros yo tenía mis dudas de cuánto tiempo se iban a tardar, durante la visita el Gerente de Portafolio sostuvo reunión con la Corte de Cuentas porque el FM está solicitando que la Corte Audite todas las subvenciones y ellos dicen que desde que ingresan los fondos al país se convierten en fondos públicos y la Corte de Cuentas está en la obligación de auditar esos fondos indistintamente quien ejecute, en esa reunión acordaron con el Gerente de Portafolio seguir el mecanismo de negociación para la auditoria de todas las subvenciones no solo la de TB y si se da el mecanismo para que cada uno de los SRs se inscriba, el Ministerio de Hacienda va a pedir el presupuesto completo, como MINSAL lo enviamos y ellos saben que es lo que se va a comprar, cada sub acuerdo tendría que pasarse a Hacienda y a la Corte de Cuentas para la auditoria.

Sra. Consuelo Raymundo: en el caso de Orquídeas del Mar que ejecuta fondos del FM a nivel regional, ¿esta exención aplica?

Lic. Gerardo Lara: debe aplicar, porque el acuerdo marco dice que todos los fondos o recursos del FM deben ser exentos, en el proceso que Orquídeas del Mar haga debe mencionar que están ejecutando dos proyectos y son esos los que van a ser exentos.

Lcda. Karina Moreno: hemos revisado bien la respuesta donde dice que los acuerdos financiados a través de FM, en operación o proyecto ejecutado, ósea que entran todos los proyectos que se ejecuten a través del FM, pero deben ser bien específicos. Lo que decía el Lic. Lara es bien importante porque esto ha tenido sus consecuencias y ha sido desgastante por el mismo motivo, para ellos dar una exención son miles de dólares, en nuestro caso son más de \$100 mil retenidos, más adelante les estaremos informando, porque una vez que el acuerdo marco entra en vigencia esto tiene aplicabilidad en el país, por lo tanto, debería de entenderse que desde ese momento debería de aplicarse y no retenerse los impuestos. Nos han hecho preguntas sobre cómo vamos a hacer para que nos devuelvan esos impuestos, si creemos que lo hagan o no, legalmente la respuesta es sí, y debería ser que debemos seguir un proceso para la obtención de los fondos que han sido retenidos, la retroactividad en materia tributaria no aplica para ellos pero cuando no hay un acuerdo establecido y ahí lo menciona taxativamente el Vice Ministro, “sin necesidad que medie una certificación al respecto”, porque el acuerdo marco es claro y tenemos que aplicarlo a la subvención, también hemos sostenido reuniones con auditoria externa, nos han apoyado y nos han dicho que es viable pero se puede tardar hasta 5 años pero que no es seguro que lo hagan, inclusive pueden haber auditorias que el Ministerio de Hacienda envíe al proyecto y pueden haber algún tipo de observación que nos puede perjudicar al momento de la aplicación del acuerdo, pero estas son cosas que los auditores manejan, nosotros desconocemos como lo aplica la parte tributaria.

Lic. Gerardo Lara: de alguna manera pensamos que el costo de hacer este reclamo pudiera ser mucho más grande que el beneficio de obtener la devolución, y es un proceso que en el camino nos puede generar dificultades con el Ministerio de Hacienda, y lo que necesitamos es tenerlos como aliados por el tema de la exención. Estratégicamente sugerimos hacer las gestiones para obtener la exención para los SRs y trabajar teniendo claro que las compras serán exentas a partir de cuándo se otorgue.

Sr. William Hernández: todos los SRs tenemos auditorias de Plan y quien nos audita es una de las firmas más importantes del país, entiendo que tenemos mucho trabajo y quizá ese proceso nos demande tiempo, para tranquilidad del MCP-ES, como SRs pasamos por mecanismos de supervisión técnica y financiera con índices muy altos, hemos aprendido mucho y somos mejores administradores, pienso que es un proceso que se debería hacer y esperar el resultado.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: interesante para los que nos estamos inmersos en el área financiera, sugiero que nos sentemos y revisemos de que monto estamos hablando, conformar un comité y hacer un análisis para tener claridad, sabemos que esto es producto de un análisis y que tienen un informe, pero creo que para tomar una decisión se debe hacer un análisis que deje claridad con todos.

Lic. Gerardo Lara: se ha hecho el análisis, de lo gastado de 2014 a la fecha se lleva en impuestos alrededor de \$100 mil dólares, pero el acuerdo marco entro en vigencia en mayo de 2016, de esa fecha a hoy, estamos hablando de más o menos \$40 mil dólares, es un proceso largo y desgastante y el auditor nos decía que el Ministerio no ve la opción de regresar recursos sino de como ingresa más, va a pedir facturas y va a hacer una revisión exhaustiva, y tocará a los SRs dar las aclaraciones que soliciten pues son ellos quien han realizado las compras, lo que va a implicar tener una persona destinada para tal fin, y tiene un costo muy alto que va a impactar en las organizaciones, ese es el análisis que hemos hecho.

Lic. Francisco Ortiz: si la resolución se ha recibido el 29 de septiembre, al día siguiente los RP o SRs deberían estar iniciando el proceso, porque si no, y este sí es un tema de auditoría, va a aparecer la observación de porque esperaron tanto tiempo para presentar la solicitud para acreditarse, después hasta pueden decir que como ya tenían la resolución ellos reintegraran al FM estos fondos, esto puede pasar, antes teníamos la duda de que no se había acreditado, ahora ya se tiene una resolución a partir de esa fecha y la ley establece 8 días para que entreguen la tarjeta y se hagan compras exentas. Un poco regresando, respeto al análisis de Plan, ellos vienen del sector privado y tal vez tengan razón en cuanto a que iniciar trámites para solicitar devolución del impuesto ya retenido va a ser un proceso complicado.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: precisamente por eso, solicito que hagamos el análisis, el comité ejecutivo revisemos el análisis que ya hizo Plan y las variables que se han considerado, para poder dar la respuesta de cómo proceder en esto, podemos dejarlo agendado.

Sr. William Hernández: siguiendo con lo que mencionaba el Lic. Ortiz estoy de acuerdo que debemos iniciar el trámite para obtener la documentación para que las compras sean exentas.

Lcda. Karina Morena: como Plan sostuvimos reuniones con la empresa auditora para que nos guiaran sobre cómo proceder para que no rechacen nada, ya tenemos los modelos de las cartas que van a presentar los SRs y los documentos a incluir, durante dos semanas sostuvimos reuniones con los SRs para comentarles sobre la información a presentar y que esta debe estar certificada, hemos dado seguimiento desde que recibimos la resolución, las gestiones son de inmediato, para el 12 de diciembre se tiene previsto presentar los escritos y hacerlo en bloque llevando las cartas con sus respectivos atestados para hacer la gestión, se estará informando a los SRs y Plan dará acompañamiento y asistencia técnica a cada SRs para asistir ese día y presentar los documentos, que queden recibidos y posteriormente seguir la gestión de manera que en enero podamos contar con la resolución, si van a dar carnet, carta o automáticamente los SRs quedan inscritos en la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección de Aduanas como exentos para esta subvención o subvenciones financiadas por el FM.

La presidenta Lcda. De Rodríguez agradece al Lic. Lara y Lcda. Moreno por el informe presentado.

Acuerdo: En reunión de comité ejecutivo se revisará y analizará el proceso realizado por Plan Internacional para tomar una decisión, de proceder o no a la reclamación de los impuestos pagados con la subvención de FM desde la fecha que entre en vigencia el acuerdo marco.

8. Avance de Ruta Crítica: Solicitud de Fondos TB

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra al Lic. Rene Guevara / Programa Nacional de TB / MINSAL y Dra. Guadalupe Flores / Unidad Ejecutora del Fondo Mundial / MINSAL quienes presentan el siguiente punto.

Lic. Rene Guevara: se recibió visita del Gerente de Portafolio del FM del 27 de noviembre al 1 de diciembre, durante esa semana se sostuvieron varias reuniones donde se abordaron aspectos relacionados a la propuesta, sobre todo para aclarar situaciones identificadas durante la elaboración de la propuesta de TB. Entre los documentos revisados está el marco de desempeño para definir los indicadores a incluir en la propuesta, la NC que había sido enviado previamente para revisión y se recibió retroalimentación en un documento que posiblemente ya fue circulado con el pleno, sino es así se enviará para que se comparta con todos y conozcan los comentarios que hicieron a la NC y al PENM.

También se revisó la plantilla de presupuesto y se hizo notar lo difícil que puede ser adaptarlo de un Excel a la plantilla del FM, por la forma en que se ha presentado; se abordó la brecha financiera y debe quedar claro que es lo que se va a cubrir, cual es la necesidad total y cuanto puede cubrir el país del 100% de la necesidad para el periodo establecido.

De todos es conocido que OPS Regional y FM tienen acuerdos sobre aspectos esenciales, uno de ellos son los indicadores para TB, VIH y Malaria, y han establecido algunos que son mandatorios y que los consideran de impacto. Entre los indicadores negociados para TB tenemos:

- TB I-3(M): Tasa de mortalidad de la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes), con una línea de base de 0.6.
- TB I-4(M): Prevalencia de RR-TB y/o MDR-TB en los nuevos pacientes de tuberculosis: Proporción de los nuevos pacientes de tuberculosis con RR-TB y/o MDR-TB, con línea de base de 5 para el año 2016.
- *TB O-2a: Tasa de éxito del tratamiento en todas las formas de tuberculosis- confirmados bacteriológicamente y con diagnóstico clínico, casos nuevos y recaídas. Se tiene línea de base de 93% al 2015.
- TB - O5 (M): Cobertura del tratamiento de TB: Porcentaje de casos nuevos y recaídas que fueron notificados y tratados entre el número de casos incidentes estimados para el mismo año, con línea de base del 97% al 2016.
- TCP-1(M): Número de casos notificados de tuberculosis (todas las formas) confirmados bacteriológicamente y con diagnóstico clínico, casos nuevos y recaídas, con línea de base de 3032, dato reportado como país.

Un indicador que se nos ha pedido y que aún está en negociación es: Porcentaje de muertes en privados de libertad, durante la reunión se analizó que asumir este tipo de indicadores es un riesgo, ya que esto no depende solamente de las intervenciones que se hagan en TB, sin embargo, en el transcurso de la negociación se va a definir si este se queda o se replantea. Otro indicador que se está negociando es Porcentaje de casos de TB en PPL diagnosticado por pruebas moleculares, el Gerente de Portafolio insistió mucho que sabiendo que la TB en centros penales es una dificultad para el país ha pedido que se mida cuantos casos de PPL están siendo diagnosticados por pruebas moleculares, estamos analizando datos del 2017 donde ha repuntado el diagnóstico de PPL por el número de intervenciones que se han hecho, comentarles que hay días que se han hecho hasta 80 muestras de un centro penal, y al ver la necesidad del país el Gerente de Portafolio dijo que el FM puede dar fondos pero es necesario que se mida.

Otro indicador es TCP-6b: Número de casos de tuberculosis (todas las formas) notificados entre las poblaciones clave afectadas/grupos de alto riesgo, en este caso pidió ver dentro del contexto de país y de las intervenciones que se van a realizar, donde se destacan las poblaciones claves y pide que se mida cuantos casos de TB son diagnosticados dentro de estos grupos, durante la visita se discutieron una serie de aspectos, estos indicadores aún están en proceso de negociación.

En cuanto a la NC los enfoques que se plantean son: Detectar precozmente la TB, Disminuir la mortalidad e Iniciar el proceso de Control Avanzado y la Pre Eliminación de la TB como problema de salud pública, como saben se tiene un gran número de PPL y se esperan incrementos en el centro Penal de Izalco por lo que se ha negociado un equipo más y las intervenciones que se van a estar haciendo durante la ejecución de la propuesta para la búsqueda precoz de la TB principalmente a través de pruebas moleculares. En la reunión sostenida con el Gerente de Portafolio se le explicó que el PENM tiene 7 líneas estratégicas y la NC se hace en base a módulos, de acuerdo a la herramienta modular son 4, es aquí donde se han tenido dificultades en el sentido de que no siempre se van a poder relacionar, estos documentos se compartieron con todos, en la herramienta modular cada módulo tiene intervenciones y las intervenciones tienen alcances, se está a la espera de que el Gerente de Portafolio clarifique si la NC se hará en base a las 7 líneas estratégicas siguiendo el PENM y como superar lo que ellos quieren medir internacionalmente de los módulos.

Desde el punto de vista financiero se ha comunicado que el país cuenta con el sistema SAFI y que hay líneas estratégicas que este mide, y desde el punto de vista FM existen categorías que son más amplias, hacer coincidir esto con lo que ya existe en el sistema tiene sus dificultades. Sobre la solicitud de fondos esperan que se refleje en el presupuesto que el FM va a financiar lo de las poblaciones claves y cuál es la inversión en cada una de ellas. Presenta gráfico de distribución de presupuesto por líneas estratégicas, destacando como principales inversiones, detección precoz de casos TB refleja un 29%, atención integral a grupos de riesgo con un 22.5%. Como próximos pasos el Gerente de Portafolio realizará consultas sobre alineación entre líneas estratégicas y módulos a la sede, el miércoles 6 de diciembre se recibió correo electrónico solicitando fono conferencia para el viernes 8 de diciembre en el Programa de TB, para clarificar inquietudes. Como equipo continuamos trabajando en seguir ajustando algunas observaciones al PENM, que también ha sido revisado por OPS y se han recibido comentarios, y esperamos la fono conferencia para mañana para tener claro cómo se van a alinear los documentos y llenar los requisitos de FM. **Para más detalle ver en anexo #8 en el link <https://goo.gl/zTB3mN>**

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: felicitarles por la presentación que es muy clara y nos pone en el contexto a esta fecha, se han estado presentando avances, esto engloba el trabajo que se ha hecho desde la última plenaria, sabemos y reconocemos que como Mecanismo damos más soporte el tema de VIH, pero hay un comité nombrado para dar seguimiento a TB, quisiera que las personas que conforman ese comité que son copiadas en los correos de las reuniones revisaran los documentos que se comparten, sabemos que a veces es imposible estar en todas las reuniones, pero se van a compartir los documentos, y como lo dijo el Lic. Guevara hay un documento que envió el Gerente de Portafolio que es bueno que lo conozcamos por lo que se va a estar compartiendo con todos para que vayamos dando seguimiento, esto es parte de la multisectorialidad y elaboración de las propuestas, tiene un objetivo presentar y es un requerimiento del FM que el mecanismo esté enterado de los avances y la responsabilidad del RP o del comité es presentar la información con transparencia y con amplitud.

Lic. Rene Guevara: realmente ha sido difícil ir contra el tiempo para hacer cambios y ajustes a todas las herramientas, incluso para el Gerente de Portafolio lo fue a pesar de que ha sido parte del equipo regional que ha trabajado en la estandarización de los documentos a completar por los países, pero tomó nota de los detalles que hay que revisar en las herramientas y decía que puede pensarse en El Salvador como piloto para el llenado de estos documentos, en la revisión se dio cuenta que no es fácil, porque los bloqueos que hay en la elaboración de las herramientas, sin embargo manifestó que le parecía el trabajo que se ha hecho como país, las herramientas se comparten con todos cualquier recomendación y sugerencia será bien recibida, de esa manera mejoramos el trabajo, gracias a todos por el apoyo.

Sr. William Hernández: para efectos de TB ¿qué se entiende por población de más alto riesgo?

Lic. Rene Guevara: privados de libertad (PPL) principalmente por la carga de enfermedad, población VIH, por eso se mide la mortalidad y hay un tema que no está reflejado de esta forma, pero desde el punto de vista regional quieren ver la nueva estrategia de grandes ciudades, para el Gerente de Portafolio y la NC y los comentarios que nos han hecho, nos han dicho que prioricemos las intervenciones en estas poblaciones, PPL es uno de los restos que tenemos en nuestro país.

Sr. William Hernández: entendemos que, en las distintas propuestas, población vulnerable depende del comportamiento de la epidemia, porque se puede manifestar que no estamos invirtiendo en alguna población o que desde MINSAL no se están haciendo nada, para que esto no suceda es importante que todos manejemos cual es la población vulnerable en TB, VIH y Malaria porque son distintas, están en todo, pero la priorización es distinta.

Lic. Rene Guevara: es lo que nos dijo el Gerente de Portafolio, que prioricemos cuales son las poblaciones donde más inversión necesitamos, porque TB hay en todo, pero en PPL la cantidad de casos es mayor, por eso es que se nos ha pedido un indicador para medir el número de pruebas moleculares que se están haciendo en esta población, ayer por la tarde estaba terminando de consolidar datos, en este año ya se llevan más de 15,500 pruebas a nivel país, que es parte del análisis que se está haciendo para tener un dato real de la población.

Dra. Guadalupe Flores: como dice el Sr. Hernández, de acuerdo al comportamiento de cada enfermedad se van priorizando en cada subvención las poblaciones, sin embargo las intervenciones son transversales para toda la población, de hecho estábamos hablando de PPL en TB y el Gerente de Portafolio decía que en centros penales encontramos HSH y poblaciones Trans, va transversalizado el tema y no hay ninguna excepción para no atender a la población, en las UCSF se hace investigación de SR no se

	<p>clasifica por orientación, porque la búsqueda de SR se hace en la población en general, en el tema de TB se prioriza en esta población que va implícita o inmersa en ese universo con las poblaciones clave de la subvención de VIH, el tema de TB es así.</p> <p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez agradece al Lic. Guevara, Dr. Garay y Dra. Flores por el avance compartido con el pleno con relación a la NC de TB, estaremos pendientes de los resultados de la fono conferencia con el Gerente de Portafolio.</p> <p>Acuerdo: la Directora Ejecutiva compartirá con el pleno el documento en inglés que contiene comentarios del equipo de FM al borrador de NC y PENM TB.</p>
<p>9. Resumen Visita Gerente de Portafolio FM Sr. Jaime Briz de Felipe</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto / Coordinadora del Programa Nacional de VIH - MINSAL, Lic. Gerardo Lara /Gerente de Proyecto Plan Internacional y Dr. Julio Garay /Coordinador Programa de TB – MINSAL, quienes presentan el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: para poner en contexto, en la agenda de la visita del Gerente de Portafolio que se compartió en la reunión anterior, donde revisamos punto por punto, hay unas reuniones donde participó el comité ejecutivo, y en otras 2 el comité de propuestas, en la primera reunión se definió que en la segunda programada para el 30 de noviembre solo sería con TB, de las cuales se están levantando las minutas las que se compartirán con ustedes, sin embargo hay otras reuniones donde participaron la Dra. Nieto, el Dr. Garay y el Lic. Lara, de esas son de las que nos van a comentar.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: el lunes 27 fue recibido el Sr. Gerente por la Señora Ministra de Salud, en una visita de cortesía para presentarse y conocer cómo se está trabajando y el punto principal en la reunión fue el canje de deuda por salud, que como saben se ha estado trabajando en el marco de la subvención de malaria y que se está en proceso de negociación, no se ha firmado ningún acuerdo con el Gobierno de Alemania y la decisión del FM es sacar de la subvención de malaria el canje de deuda, porque no quieren limitarlo, la propuesta es única y termina en diciembre de 2019 y a la fecha no se ha completado el proceso de canje de deuda, para este tema el seguimiento lo dará el Sr. Silvio Martinelli quien maneja lo de Acceso a Financiamiento, se va a trabajar con el equipo local del MINSAL todo el tema de la subvención.</p> <p>El martes 28 se tuvo fono conferencia con la Referente de salud del Banco Mundial, porque el Gerente de Portafolio quería tener de primera línea como estaba el desarrollo de la propuesta de canje de deuda, en esta reunión participó la Dra. Patricia de Quinteros, Coordinadora de la Unidad de Proyectos de Banco Mundial, la Mgs. Fressia Cerna de Cooperación Internacional de MINSAL y se invitó al referente de KFW de Alemania para el tema de salud, se les explicó que dentro del proyecto del préstamo Banco Mundial El Salvador se adquirió un edificio para instalar el nuevo LNR y el Instituto Nacional de Salud (INS), a la fecha el INS ya está instalado en el edificio, se está en el proceso de consultoría para definir cómo se va a invertir en la readecuación de la infraestructura, se tiene definido el montaje que se va a realizar y los equipos que se van a adquirir con el proyecto de canje de deuda, están bastante avanzadas las negociaciones entre el Gobierno de Alemania y FM y se espera que cuando ellos firmen se pueda firmar el acuerdo tripartito entre El Salvador, Alemania y FM, el Gerente de Portafolio mencionó que se espera este firmado entre enero y febrero por FM y KFW. Para tranquilidad de KFW, se explicó a su representante de la experiencia que tiene el país en el manejo de fondos del FM y el Gerente de Portafolio lo reforzó. El producto de la consultoría se espera recibir en mayo de 2018 y será entonces cuando se trabajará el proyecto definitivo de canje de deuda, y el Gerente de Portafolio se lo dijo a la Sra. Ministra, esto va a dar espacio para que el MCP pueda presentar la petición porque esto se va al PRT y luego al CAP para aprobación definitiva del proyecto de canje de deuda, con montos específicos.</p> <p>El miércoles 29 se llevó a cabo sesión webex con OPS, para definir la evaluación que se va hacer a VIH, se había acordado que la misión vendría del 29 de enero al 2 de febrero, y que va a participar ONUSIDA Regional, UNICEF, probablemente se incorpore O&M por el tema de migración y el Gerente de Portafolio sugirió que se involucre a UNOPS que tiene que ver con PPL que son considerados población clave tanto en VIH y TB, también mencionó que si él no puede asistir, estará presente la Sra. Yira Tabares en esta reunión, ahora estamos negociando la fecha pues OPS Washington está solicitando cambiarlo para mediados de febrero, pero para nosotros es complicado porque se acorta el tiempo para recibir las recomendaciones y tomarlas en cuenta en la nueva propuesta.</p> <p>Para la presentación de la subvención de VIH se sostuvo una reunión donde se le dio a conocer los avances de la ejecución de MINSAL, también se reunió con el Programa de TB y con el Programa de Malaria.</p> <p>El día jueves 30 estuvimos visitando Unidad de Salud de San Miguelito, se le presentó el trabajo de la clínica VICITS y el trabajo de TB en grandes ciudades, para esto se invitó al ISSS y la Alcaldía y se le explicó cómo se lleva el control de las salas situacionales, en las unidades de salud hay un mural donde están todos los componentes que se llevan incluyendo lo de la VICITS, le llamó la atención el incremento de casos diagnosticados de VIH de este periodo y el del año pasado y pregunto porque, se le explicó que la estrategia comunitaria para la búsqueda sobre todo de HSH está siendo efectiva, no es que se está disparando o se está saliendo de control la epidemia, estamos llegando con las estrategias donde debemos llegar, se le explicó el trabajo de los navegadores, promotores pares, el acompañamiento que se hace a las personas diagnosticadas.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: visitamos el CCPI de HSH de San Salvador administrado por Asociación Entre Amigos, pudo ver las consejerías y como se hace el trabajo en las unidades móviles, también visitó la clínica que se está montando por Entre Amigos que esperamos se inaugure pronto ya que es parte de los emprendimientos de cara a la sostenibilidad de las organizaciones, en su visita a Plan tuvimos la oportunidad de conversar con él, se le presentó el equipo, como estamos estructurados y los niveles de avance que se tienen en la subvención. Uno de los temas principales que él señaló es la autosostenibilidad, se manifestó preocupado y dijo que no se puede asegurar el apoyo más allá del 2021, porque depende de la recaudación de fondos y de que prioridad se le dé al país. Hizo énfasis en que tenemos que prepararnos para la sostenibilidad, creo que este fue un mensaje que deja claro a todos, le mencionamos que estamos trabajando en ver cómo nos volvemos sostenibles, pero muchas veces la parte de sostenibilidad riñe con las metas, mientras más queremos hacer hay que invertir más y esa inversión es la que más adelante no vamos a poder sostener sin la ayuda del FM. Algo que debe estar claro y en las reuniones sostenidas se lo recalcamos, es que tenemos que ser congruentes con lo que nos piden, por un lado, las metas y por el otro la sostenibilidad, pero tiene que haber un equilibrio y ese mensaje creo que se lo llevo presente. En el tema de presupuesto comentó que siempre y cuando nos manejemos dentro de los márgenes, no es necesario pedir permiso para hacer cambios.</p>

Dr. Julio Garay: en las reuniones insistió que su gestión será desde el punto de vista macro, en el caso de TB es una excepción porque es un piloto que se está probando en el país para ver si lo implementan en otros, hizo énfasis en que debemos apostarle a la sostenibilidad y esto se refleje en los presupuestos por líneas específicas, porque en la medida que el gobierno va asumiendo se va haciendo sostenible en el tiempo, como ha sido el caso de los recursos humanos, medicamentos de primera y segunda línea que iniciaron siendo financiados por el FM, luego aparecieron en el presupuesto de la nación y se mantienen. Otra cosa que mencionó es que, aunque TB sigue siendo un piloto, el FM está midiendo impacto y debemos dedicarnos a mostrar un valor agregado de ese apoyo que estamos recibiendo. Durante las reuniones se revisaron algunos aspectos de los documentos a presentar, estamos trabajando en las correcciones y se acordó enviar una propuesta para revisión el 12 de diciembre, hasta que ambos estemos de acuerdo se hará envío oficial. Mañana tenemos una conferencia para orientación sobre marco de desempeño y los módulos.

Dra. Ana Isabel Nieto: en la última reunión con la Corte de Cuentas hizo énfasis en que su preocupación es ir optimizando recursos y tomando en cuenta que si el país tiene un ente contralor para que vamos a pagar auditorías externas, los delegados de la Corte le respondieron que lo que ingresa al país y se convierte en fondo público están en la obligación de auditarlo, ese primer acercamiento va a permitir afinar los detalles para que en las próximas subvenciones ellos auditen, el Gerente de Portafolio dijo que en el caso de Malaria no ve la necesidad de modificar el acuerdo, tomando en cuenta que es única subvención y quedan dos años de implementación, pero para las nuevas subvenciones se irán con auditorías de la Corte de Cuentas y se van a definir los mecanismos para revisarlos, además les consultó a los auditores como funcionaria en caso que MINSAL pudiera ejecutar con SR, y le respondieron que todo el que ejecuta fondos públicos es sujeto de auditoría y que no le ven ningún problema. Esta reunión permitió establecer comunicación entre el FM y la Corte.

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: en la reunión con el comité ejecutivo el Gerente de Portafolio le pidió al MCP-ES dar seguimiento a la implementación financiera, históricamente como mecanismo hemos dado seguimiento a la implementación programática pero la financiera la hemos dejado al margen con muy poco seguimiento casi nada, debido a que ya no hay reprogramación y los fondos que no se ejecuten ya no se pueden utilizar, esta petición quedo consignada en la minuta de esa reunión al que será compartida con todos, porque el comité de monitoreo tendrá que retomar ese punto para que el próximo año se le dé seguimiento a la implementación financiera y la programática, y si necesitamos un entrenamiento especial o asesoría de parte de los RP para saber cómo dar el seguimiento de manera adecuada o traer a alguien externo, lo vamos a hacer, porque es un pedido especial del Gerente de Portafolio en esa reunión de comité ejecutivo, si bien los RP no van a pedir autorizaciones específicas al Gerente, el MCP si esta para darle seguimiento estratégico a la ejecución y debemos fijar estándares de cómo vamos a dar ese seguimiento a la parte financiera de los proyectos y saber si lo que se programo es lo que se está ejecutando, y acompañar a los RP para que no queden fondos sin ejecutar, el otro año implementaremos otra dinámica que para todos va a ser novedosa pero es una oportunidad para que todos aprendamos.

La presidenta Lcda. Yanira Oliva de Rodríguez agradece a la Dra. Nieto, Lic. Lara y Dr. Garay por el resumen de la visita del Gerente de Portafolio.

10. Calendario de actividades MCP-ES para 2018

La presidenta Lcda. Yanira Oliva de Rodríguez cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña / Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: como establecido en los estatutos en la última reunión plenaria se presenta el calendario de actividades para el siguiente año, mismo que ha sido elaborado en coordinación con el comité ejecutivo en su última reunión, lo hicimos tomando en consideración la mayor cantidad de actividades que pensamos se van a realizar en el 2018, sin embargo todos sabemos que durante el año se dan algunas que no están programadas por lo que agradecemos su comprensión, por ejemplo para el comité de propuestas no hay forma de definir el número de reuniones y actividades que se puedan tener, esto es lo más próximo a un calendario de trabajo al que damos seguimiento y al que respondemos, el resto son acciones extraordinarias o no programadas como se está presentando en los informes trimestrales.

Presenta lista de coordinadores y subcoordinadores de los comités para el 2018, donde se tiene un puesto disponible para el subcoordinador de comunicaciones, comenta al pleno que pueden nominar o autonomizarse porque es necesario tenerlos completos, pues son quienes acompañan al comité ejecutivo en la toma de decisiones.

Luego de las intervenciones de los miembros, propuestas y autonominaciones, el pleno nombra al Sr. Xavier Hernández como Sub coordinador del comité de comunicaciones y como parte del fortalecimiento del comité se incorporan la Sra. Camila Vargas de COMCAVIS Trans y la Sra. Lilibian Hernández de Asociación Entre Amigos.

Para el comité de capacitaciones se ha conversado con el Lic. Luis Balmore Amaya de MINED y en la última reunión de comité ejecutivo acepto ser el coordinador, sin embargo, no está presente para ratificarlo, de momento lo dejaremos, en caso de que se dé algún cambio para el próximo año, tendría que buscarse el coordinador o consultarle a la Lcda. Guadalupe de Castaneda quien es la Sub coordinadora si aceptara la coordinación del comité y en caso de hacerlo se haría el cambio. Los Coordinadores y Sub coordinadores nombrados son quienes acompañan al presidente, vicepresidente y secretario en el comité ejecutivo.

Presenta propuesta de calendario de actividades para el 2018 basada en la experiencia y tomando en cuenta las actividades que estamos seguros vamos a realizar. Aclara que se han hecho algunos cambios para el 2018 pero tomando en cuenta el presupuesto asignado por el FM, a nivel de plenaria se mantienen las 12 reuniones con la diferencia que ahora son 6 de aprobación y 6 de monitoreo, si es necesario realizar más se estarán programando como extraordinarias, se presentan fechas para:

- 6 reuniones plenarias de aprobación 2018.

No.	Comités	Nombre	Cargo en el Comité
1	Monitoreo Estratégico	Lcda. Susan Padilla	Coordinador
		Lic. Víctor Rodríguez	Subcoordinador
2	Comunicaciones	Lic. Francisco Ortiz	Coordinador
		Pte.	Sub Coordinador
3	Capacitación Continua	Lic. Luis Balmore Amaya	Coordinadora
		Lcda. Guadalupe Castaneda	Sub Coordinadora
4	Propuestas	Dra. Celina de Miranda	Coordinadora
		Dra. Ana Isabel Nieto	Subcoordinadora

- 6 plenarios de supervisión 2018.
- 8 reuniones de Comité Ejecutivo 2018.
- 4 reuniones de Comité de Capacitaciones 2018*
- 4 reuniones de Comité de Comunicaciones 2018*.
- Comité de propuestas VIH y TB**
- 8 visitas de campo 2018.
- 2 reuniones de Seguimiento a planes de trabajo con sectores 2018
- Taller de fortalecimiento 2018.
- Taller de Análisis rol del MCP Post Transition
- 4 reuniones de Comité de Monitoreo Estratégico 2018.
- Presentación de tablero de Mando VIH, TB y Malaria.
- 8 para Presentación de Informe de sectores
- 2 para Presentación de Avances Propuestas Regionales (dependerá fecha de cierre de cada proyecto)

Aclara que el 17 de mayo y 15 de noviembre el comité de capacitación y comunicaciones sesionará a las 7:30 am, antes de la reunión de comité ejecutivo. En cuanto a las visitas de campo, el día de ayer en conversación con el Coordinador de Malaria se acordó que la visita de campo que se realizará el mes de mayo se hará a la zona de oriente, la idea es visitar una de las zonas donde trabajan los COLVOL, los miembros que quieran participar pueden hacerlo solo deben enviar correo a la Dirección Ejecutivo para tomarlos en cuenta. En cuanto al seguimiento a los planes de trabajo con sectores, esto responde a comentario realizado por miembros de sociedad civil en el dialogo de país del 9 de noviembre de que se les mantenga informados de los avances en los proyectos. Por otro lado, aunque no se tendrá financiamiento para capacitaciones, el comité busca la forma de que el pleno sea fortalecido y se ha programado un taller para el mes de mayo, sin embargo, no puedo asegurarlo, estamos en conversación con Plan y posiblemente se nos dé un reforzamiento en el tema de género, también se ha planificado un taller de análisis del rol del MCP post Transition dando continuidad al taller que se realizó el 7 de noviembre. El comité de propuestas de VIH y TB trabajará de manera permanente hasta que se dé la firma del acuerdo, porque hay un mandato del FM de trabajar y dar seguimiento al proceso de negociación y luego se tienen programadas reuniones de comité de monitoreo en seguimiento a la implementación de los proyectos, las sesiones planificadas son para la revisión de los tableros de mando o cualquier situación que surja producto de la retroalimentación del FM y aquí aprovecho para agradecer el apoyo a cada uno de los encargados para trabajar con la información actualizada. En cuanto a la presentación de informes de los sectores, se va a planificar la fecha en donde cada sector va a presentar su informe y la fecha de presentación de avance de las propuestas regionales, aunque se han definido se coordinará con cada uno tomando en cuenta el cierre de cada proyecto, en el 2017 todos los proyectos han presentado sus avances.

Para más detalle ver en anexo #10 en el link <https://goo.gl/zTB3mN>

Intervenciones:

Sra. Catherine Serpas: ¿el comité de medicamentos no tiene programación?

Lcda. Marta Alicia de Magaña: se cita en conjunto con el comité de monitoreo de VIH, este año se realizaron dos reuniones y 2 visitas de campo con el comité de medicamentos.

Lcda. Susan Padilla: ¿podrían enviarnos convocatoria electrónica para las reuniones? De esa manera solo le damos aceptar.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: con mucho gusto, y para el caso de los miembros que no tienen Outlook se seguirá el proceso como hasta ahora, se enviará correo de invitación y consulta de participación vía WhatsApp. Para la reunión del 11 de enero se espera contar con espacio en la Universidad José Matías Delgado.

Dra. Gloria de cativo: claro que sí.

La presidenta Lcda. De Rodríguez agradece a la Lcda. De Magaña por la información compartida.

Acuerdos del Pleno:

- **Aprobar el calendario de actividades para el 2018 según fue presentado por la Directora Ejecutiva.**
- **Aceptar la auto nominación del Sr. Xavier Hernández y lo nombra Sub Coordinador del Comité de Comunicaciones.**
- **Como parte del fortalecimiento del comité se incorporan como miembros y estarán siendo invitados la Sra. Camila Vargas de COMCAVIS TRANS y a la Sra. Liliana Hernández de Asoc. Entre Amigos.**

11. Varios:

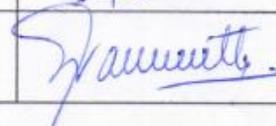
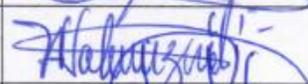
La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a la Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador quien presenta el siguiente punto.

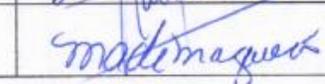
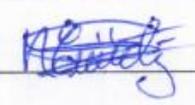
Taller regional "Construyendo alianzas Más fuertes para la Tuberculosis y la coinfección TB/VIH para abogacía en las América"

Lcda. Guadalupe de Castaneda: esta actividad fue en seguimiento al taller que se llevó a cabo meses atrás, entre los objetivos del taller se tenía: 1. Crear alianzas estratégicas entre la Federación Internacional de la Cruz Roja y las Asociaciones Nacionales de la Cruz Roja en cada uno de los países, en esta actividad participo Stop TB y compartieron las prioridades que se tienen a nivel mundial para la respuesta a la TB. 2. Identificar y desarrollar prioridades regionales estratégicas de comunicación, para ello se establecieron ciertos mensajes de cara a la reunión de alto nivel de TB en New York en el 2018. Se habló sobre la reunión que se realizó en Moscú actividad que no contó con la participación esperada, nos hicieron la invitación a la Red TB LAC y a la Comisión de las Américas en TB para que seamos más activos en cuanto al trabajo que realizamos y demos seguimiento a la abogacía, se ha conformado un equipo que trabaja en la elaboración de la declaración Cero, y nos instaron a que como redes le demos seguimiento para que los tomadores de decisiones de los diferentes países que participaron la mantengan dentro de las prioridades. Se presentaron 6 puntos y como región de las Américas definimos 3 como prioritarios: 1. que la respuesta a la TB estuviera centrada en las personas y comunidades con un enfoque de derechos humanos y de género, 2. que los países asignaran un financiamiento para mantener la sostenibilidad de la respuesta y que este financiamiento llegue a la base comunitaria para fortalecerla, y 3. que se mantenga la redición de cuentas y que se continúe en la línea de hacer incidencia en la reunión de alto nivel. Los países que participamos: México, Guatemala, Republica Dominicana y El Salvador. Se formaron grupos de trabajo, el Ing. Jaime Argueta y mi persona somos parte del grupo No. 1, tenemos un cronograma de trabajo al que le estamos dando seguimiento, como parte del trabajo llegaremos a los programas a MINSAL, acompañados de la Red.

	<p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: como informó el Dr. Garay, mañana hay una fono conferencia con el Gerente de Portafolio para el tema de TB, me gustaría saber si la Lcda. De Castaneda o la Sra. Catherine Serpas como parte del comité de propuestas de TB puedan acompañar esta conferencia, ya que es importante que esté un representante del MCP-ES cuando se habla con él.</p> <p>Sra. Catherine Serpas: con gusto puedo ir.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: gracias Catherine, la fono conferencia será en el programa de TB a la 8:00 am.</p> <p>La presidenta Lcda. De Rodríguez agradece a la Lcda. De Castaneda por informar de su participación en esta actividad.</p> <p>Acuerdo: Sra. Catherine Serpas participará en la fono conferencia con Gerente de Portafolio el viernes 8 de diciembre, a las 8:00 am en el Programa de TB.</p>
<p>12. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>La Sra. presidenta comenta que la primera reunión del 2018 se llevará a cabo el jueves 11 de enero según calendario compartido por la Directora Ejecutiva del MCP en el punto 8 de esta agenda, en esta reunión se presentará el avance de la NC de TB a presentar al FM, el comité ejecutivo ampliado sostendrá la primera reunión el 18 de enero para revisión y seguimiento de los documentos a enviar al FM para NC de TB y hacer los ajustes en caso de que fuera necesario y el 25 de enero se convocará a reunión extraordinaria con punto único de aprobación de NC de TB que será presentada el 7 febrero. Desde la Dirección Ejecutiva se estarán enviando invitaciones con detalles vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar en cada reunión.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 11:30 am del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la plenaria del 11 de enero de 2018 debiendo haberse circulado previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE	CARGO	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / AARHES	Presidenta	Privado	
2.	Rev. Sail Quintanilla / Asoc. El Renuevo	Vicepresidente	Religioso	
3.	Dra. Gloria Patricia Argueta de Cativo / Universidad Dr. José Matías Delgado	Secretaria	Académico	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		Gobierno	
5.	Sra. Catherine Serpas / Asoc. Vida Nueva		Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
6.	Sr. Abraham Menjivar / Comité de Afectados La Libertad		Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
7.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI Cabañas		Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
8.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquideas del Mar		Población Clave TS, HSH/Trans	
9.	Sr. William Hernández / Asoc. Entre Amigos		ONG's	
10.	Sr. Francisco Ortiz / FUNDASIDA		ONG's	
11.	Lcda. Susan Padilla / PASMO		ONG's	
12.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA		Cooperación Internacional	

DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
13.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL	Receptor Principal	
14.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL	Receptor Principal	
15.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	Receptor Principal	
16.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
17.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
18.	Sra. Camila Vargas / COMCAVIS Tras	Población Clave TS, HSH/Trans	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
19.	Sr. Xavier Martínez / REDCA+	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
20.	Sra. Norma Ortiz / Voluntario SIBASI San Miguel	Personas viviendo con VIH, TB y Malaria	
21.	Lic. José Francisco Henríquez Navas / ASOCES	ONG's	
22.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	Académico	
23.	Lcda. Silvia Berenice Rivas / CONTRASIDA	Religioso	
24.	Lic. Víctor Ernesto Rodríguez / SCIS	Privado	